1661

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO**	**CÓDIGO**	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	1 de 3

TIPO DE CONTRATO:				CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1.PCCNTR.4059125 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
CONTRATISTA:				EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA		
Nit o C.C. No.				804.015.655-6		
CONCEPTO:				REALIZAR UN CICLO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD A MADRES, PADRES Y CUIDADORES EN LAS PRÁCTICAS CLAVES- AIEPI EN EL ENTORNO COMUNITARIO, ÁMBITO RURAL PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN CONTRA LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER		
VALOR INICIAL				VEINTICINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($ 25.125.000.)		
VALOR ADICIONAL				N/A		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				N/A		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				N/A		
PLAZO INICIAL:				TRES (03) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				N/A		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				N/A		
SUPERVISOR:				ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ, SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				N/A		
FECHA DE INICIACION:				30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	Ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION:	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	Ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION:				26 DE DICIEMBRE DE 2022		
MUNICIPIO:				BUCARAMANGA		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER		

En Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron, **LUIS FELIPE TARAZONA VELASQUEZ**, en calidad de secretario de Salud de Santander (E) **MAYLETH VIVIANA GIL GOMEZ,** quien comparece como representante legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA**, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA**, se celebró el contrato No. CO1.PCCNTR.4059125 del 26 de Septiembre de 2022, cuyo objeto es REALIZAR UN CICLO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD A MADRES, PADRES Y CUIDADORES EN LAS PRÁCTICAS CLAVES- AIEPI EN EL ENTORNO COMUNITARIO, ÁMBITO RURAL PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN CONTRA LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por liquidado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del decreto nacional 019 de 2012; así como lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato en un 100% mediante el Acta de Recibo Final suscrita el día veintisiete (27) del mes de diciembre de 2022.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 25.125.000 equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 25.125.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 0	
ANTICIPO INICIAL		$ 0
ANTICIPO ADICIONAL		$ 0
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO PARCIAL		$ 0
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO FINAL		$ 25.125.000
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 25.125.000**	**$ 25.125.000**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA DE RECIBO FINAL	25.125.000	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA- RBC.BCE..

8. Que no se presentaron reintegros de Saldos ni Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (N/A)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO	N/A	$ 0.000.000	N/A
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N/A	$ 0.000.000	N/A
TOTAL		$ 0.000.000	N/A

9. Que por tratarse de un Contrato Interadministrativo se encuentra exento de constitución de pólizas de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 del 2015 :

 Aseguradora: N/A

Nº DE LA POLIZA	DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
N/A	N/A	N/A	N/A

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO**	**CÓDIGO**	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	3 de 3

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Que se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado a la secretaria de Salud de Santander al día 26 de diciembre de 2022, según acta de recibo final suscrita el día veintisiete (27) del mes de Diciembre de 2022.

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No CO1.PCCNTR.4059125 de fecha 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el único desembolso por valor de VEINTICINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($ 25.125.000.00) correspondiente al pago del acta de recibo final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.4059125 de fecha 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, comprometiéndose la secretaria de Salud Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2022.

LUIS FELIPE TARAZONA VELASQUEZ
SECRETARIO DE SALUD DE SANTANDER (E)

MAYLETH VIVIANA GIL FOMEZ
Rep. Legal EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT 804.015.655-6

V°B° ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ
Supervisor del Contrato